DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id., 60 rs.—Números sueltos, 6 cuartos

ANUNCIOS DEL DIA.

San Norberto Obispo y Fundador.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia del Santo Cristo de la Agonía, en los Agonizantes: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora la Divina Pastora, en San Jaime.

Luna nueva á 8 hs. y 13 ms. de la tarde.—Buen tiempo.

Eclipse de Sol invisible.

Dia.	Horas.	Term.		Barom.		Vientos y atm.	Afecciones astronómicas
5	7 m.	14		32	8	S. E. nub.	Sale el Sol á 4 hs. 28' 30'' tiem
	2 t.	16	7	32	8	S. nub.	Se pone á 7 hs. 28' 26'' medio.
	10 n.	14	3	32	8	Nub.	Merid. 11 hs. Rel. 11 hs. 58' 19''

Servicio de la plaza para el dia 6 de junio de 1853.

Jefe de dia, D. José Leocadio Sanz, coronel graduado, comandante del regimiento caballeria de Numancia.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Astorga.—Hospital y provisiones, Soria.—Pienso, Numancia.—Teatros, Astorga.—El brigadier, sargento mayor, José Maria Rajoy.

Espectáculos.

Teatro principal. — A beneficio del público. Funcion núm. 31 de abono. Despues de una brillante sinfonía se pondrá en escena el grandioso drama en cinco jornadas y ocho cuadros, del Excmo. Sr. duque de Rivas, titulado, D. Alvaro ó la fuerza del sino, dirigido por el señor Guerra. Seguirá el baile, El carnaval español. Dando fin con la aplaudida zarzuela en dos actos. El marido de la mujer de D. Blas.—Entrada 2 rs. A las seis.

Nota. Los palcos de tercer piso no abonados, y los asientos fijos, quedan á beneficio del público.

Gran Teatro del Liceo.—Gran funcion estraordinaria n.° 96 de abono, á beneficio del público, para el lunes 6 del corriente.—Sinfonía. La comedia en dos actos: El preceptor y su mujer. El paso: Amadis de Gaula. La zarzuela en tres actos: Jugar con fuego. La Jota aragonesa á diez. La zarzuela: Buenas noches, Sr. D. Simon.—Entrada 2 rs. A las seis.

Precios de las localidades.—Palcos de segundo piso, 20 rs.—Id. de tercer piso, 16 rs.—Sillones de patio y anfiteatro de primer piso, 2 rs.—Lunetas de patio y anfiteatro de segundo piso, 1 real.—Asientos fijos, gratis.

Nota. El miércoles la zarzuela en tres actos: La tapada del Retiro.

Barcelona.

Correo de Barcelona. Se conmueve fuertemente su espíritu al leer en las pájinas de la historia los hechos memorables, hijos de la fé y del entusiasmo, que acaecieron en las grandes épocas de los pueblos. Las primeras impresiones son siempre generosas y lo es tambien el individuo cuando las instituciones le ennoblecen. Por esto los hechos de abnegacion, de desprendimiento son muy comunes en los pueblos libres y muy escasos en los despóticos. Pregunta, cuando de las regiones del Norte como enormes témpanos de hielo rodaron sobre el Occidente pueblos enteros de bárbaros ¿por qué no resucitó el corazon de Cincinato ó de Camilo? Por qué en medio de las ruinas del imperio no brilla una accion heróica que despierte el alma romana y rechace á los bárbaros á sus stepas de la Tartaria? Porque, responde, las virtudes habian huido del suelo profanado por la tiranía de los emperadores; porque ya no existia la fé pudiendo ser la tiranía un dogma; porque la llama del entusiasmo que ardia en el foro de Roma libre se habia apagado; porque la libertad, en fin, la libertad sacrosanta habia dejado de existir.

Presente. La revolucion de China y las diferencias de Rusia con la Puerta, son los dos grandes acontecimientos políticos que hoy resuenan y concretan la atencion general de Europa. La energía y la firmeza con que Reschid-Pachá ha contestado al *ultimatum* del príncipe de Menschicoff, se esplica solamente por el apoyo y la cooperacion que colectivamente le han prestado los ministerios de Francia é Inglaterra. A consecuencia de esta nota del ministro de Negocios estrangeros de Turquía, el embajador ruso ha salido de Constantinopla desairado en el éxito de su mision diplomática. Cree que á pesar de este inesperado contratiempo, la paz no se alterará un momento. El acontecimiento de bulto que atrae hácia sí tambien la atencion de los gobiernos y de los pueblos, es la revolucion del Celeste Imperio. El estandarte de la revolucion avanza triunfal por las dilatadas comarcas de la China. El Emperador de la China acaba de mendigar de una manera humillante, el apoyo de la Inglaterra, la Francia y los Estados-Unidos. Y entiende el *Presente* que los resultados de esta crísis del Celeste Imperio influirán de una manera inmediata en los intereses generales de Europa.

Diario de la tarde. ¿A qué altura estamos de política? Esta dice ser la pregunta que se hacen todos y que se hace el articulista estos dias que nada se ofrece de palpitante por los periódicos de Madrid y menos aun por consiguiente por los de provincia. El pais se halla sediento de que se consolide el bienestar, yendo de dia en dia hácia el acrisolamiento de nuestras instituciones. No se fien, dice, los ministros tan solo de sus buenas inspiraciones, por que sin el realce que les dan las Cortes, su mejor estrella perderia su lucidez, y cuanto mas se retarde resolver esa entrega completa que han de hacer todos los buenos españoles de sus ánimos á la unanimidad del pensamiento regenerador, mas abrojos se hallarán en nuestro camino. Los intereses morales y materiales reclaman se despeje hasta las pequeñas nuvecillas de nuestro horizonte, y mientras una quede no se verá el gobierno ausiliado para realizar el perfeccionamiento de nuestra posicion.

No obstante haber llovido el sábado durante gran parte de la mañana, el tiempo, sin mostrarse muy sereno, permitió que tuviera efecto por la tarde la procesion de la parroquia de San Justo, la cual en nada desmereció de las anteriores, siendo lucidísimos algunos pendones de niños. El pendon confiado al Sr. Rector de la Universidad, atendida la grande importancia del establecimiento literario que está á su cargo, llevaba escaso séquito de alumnos y profesores.

—En la mañana de anteayer un individuo de la ronda de Vigilancia que habita en la calle de San Beltran estaba limpiando una pistola cargada que se le disparó, hiriéndole, á él en una mano, y á su mujer en el hombro.

—El Iltre. Sr. Alcalde Corregidor ha dispuesto que se vayan recogiendo algunas niñas de poca edad, de esas que se albergan en casas de mal vivir, y que sean trasladadas á la Casa de Caridad, en donde se las mantendrá separadas de las demas reclusas, educándoselas en los buenos principios de religion y de moral, y corrigiéndose sus estraviadas inclinaciones efecto muchas veces de la mas pérfida seduccion.

—Nuestro colega el *Correo de Barcelona* supone que cuanto antes va á colocarse en su puesto la campana Eulalia. Sentimos decirle que le habrán mal informado, porque la tal campana fué destruida, y porque hasta ahora que sepamos, su reconstruccion se va quedando en

proyecto, no obstante de que, en los muchos meses que han trascurrido, el Excmo. Ayuntamiento se ha ocupado de la realizacion de muchas otras mejoras, que si bien todas ellas muy apreciables, no tenian, en concepto de muchos, un interés tan priveligiado como el de llevar á efecto una obra que hasta cierto punto ha hecho jugar un ridículo á la distinguida reputacion, que por sus adelantos industriales, tiene justamente adquirida la poblacion de Barcelona.

—Sabemos que el jóven y distinguido violinista español Sr. Molist, profesor del Conservatorio de Paris, dará uno de estos dias un concierto en el teatro de Santa Cruz, en el cual no solo hará oir sus habilidades y talento de ejecucion nuestro paisano, sino que tambien tomará parte en el mismo concierto Mr. Jeaubernat, jóven profesor y aventajado organista francés, quien tocará en el *harmonium*, instrumento de teclado y fuelles, apenas conocido en esta ciudad.

La Sociedad del Olimpo tendrá hoy la 15ª funcion de suscripcion. Se pondrá en escena la comedia en 5 actos, titulada: Achaques del siglo actual. Toman parte las Sras. Andrés y Campuzano, y los Sres. Garcia Parreño, Garcia Muñoz, Mate, Cuello, Zegri, etc.

Góbierno de la provincia de Barcelona.

Relacion de las capturas verificadas por la Subdelegacion de vigilancia de esta provincia aurante el mes de mayo próximo pasado. — Por robos, 20.—Por heridas, 4. —Por monederos falsos, 3.—Por atropellos, 1. — Por conato de suicidio, 1.—Por indocumentados, 7. —Por embriaguez, 2. — Por vagancia, 5. — Por sospechosos, 5. — Por riñas, 6. — Prostitutas escandalosas, 19. —Por uso de armas prohibidas, 3.—Por desacato á la autoridad, 1. —Por amenazas de muerte, 1.—Por complicidad en asesinato, 1. — Por insolvencia de una multa, 2. — Reclamadas por varias autoridades, 15.—Total 98.

Lo que se inserta en el Boletin oficial y periódicos de esta ciudad, para conocimiento del público. Barcelona 3 de junio de 1853. — Manuel Lassala.

Anuncios oficiales.

Comandancia general de la provincia de Barcelona.—El subteniente que fué de la Milicia movilizada de Tarrassa, D. Juan Lagarriga, se presentará en estas oficinas para enterarle de un asunto que le interesa. Barcelona 5 de junio de 1853.—El general, gobernador militar de la provincia, Belestá.

—La Presidencia de la Comision Militar de esta plaza y provincia y la oficina del Cuartel 5.º de esta ciudad, se han trasladado de la calle de Cirés á la de Codols, núm. 20, piso 2.º Lo que se hace saber á todos los aforados de guerra y á aquellos á quien corresponda. Barcelona 5 de junio de 1853.—El brigadier, presidente y jefe, Pamato.

—Caja de Ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado en este dia 48,773 rs. procedentes de 1,162 imposiciones, siendo 26 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 17,720 rs. 95 cs. á peticion de 38 interesados. Barcelona 5 de junio de 1853.—El Director de turno, Tomás Coma.

—Monte-pio Barcelonés.—La almoneda de alhajas se celebrará á las 9 de la mañana del mártes dia 14 del corriente.

Parte religiosa.

San Alejandro, obispo y martir.

Habiendo trabado este Santo estrecha amistad con Atario, rey de los longobardos, convirtió á él y á toda su familia á la religion cristiana, familia que luego prestó importantes servicios á la Iglesia. Murió ahogado en un rio cerca de Bolonia, donde le arrojaron los enemigos de la religion, cuando iba á desempeñar una mision del rey Atario, el año 841.

Se reza de San Fernando, rey y confesor: rito doble de primera clase, y color blanco.

La Iltre. y Vble. Congregacion de Nuestra Señora de la Buena Muerte, establecida en Santa Clara, celebra hoy lúnes á las seis y media de la tarde, la festividad de la institucion del Santísimo Sacramento, con sermon que dirá el Rdo. D. José Jacinto Clotet, Pbro.; concluidos los ejercicios se hará la acostumbrada procesion.

Hoy la Iltre. y Vble. Congregacion de Señoras de la Buena Muerte, establecida en la Iglesia de San Juan de Jerusalen, á las siete de la tarde tendrá sus acostumbrados ejercicios espirituales propios de su instituto, con esposicion de Su Divina Majestad, y predicará: «Del Santísimo Sacramento, el Rdo. P. D. Juan Renom, de las Escuelas Pias. Concluidos los santos ejercicios se rezará el Santo Rosario á Nuestra Señora del Patrocinio.

Parte económica.

CASAS DE HUEPEDES.

EN PARAJE CENTRICO DE ESTA CIUDAD ADmitirán uno ó dos caballeros para darles toda asistencia. Informarán en la confiteria del Liceo. 2

VENTAS.

EN LA CALLE DE ESCUDILLERS, TIENDA NUmero 7, al lado del café del Comercio y frente la tienda del Colmado, se venden pañuelos de pita sin mezcla de algodon, á varios precios desde 7 hasta 23 reales; pañuelos de cuello, pañuelitos para señoras y niñas, corbatas bordadas y lisas, etc., etc., todo del mayor gusto y á precio módico. 2

PERDIDAS.

SE HA ESTRAVIADO UN OCTAVO DEL BILLETE núm. 783; se suplica al que lo haya encontrado se sirva devolverlo en la Barceloneta, núm. 83, piso primero de la izquierda, que en caso de salir premiado se le cederá la mitad. 9

Parte comercial.

SANIDAD DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas.

De Cullera y Vinaróz en 5 d. laud San Cristóbal, de 19 t., p. A. Ferrá, con 135 sacos arroz á los Sres. Conill hermanos, y 80 arrobas tomates.

De Cullera y Tarragona en 8 d. laud Cleapatra, de 36 t., p. G. Torres, con 200 cajones tabaco á D. J. Fontanillas, 200 sacos arroz á D. J. Serra y Totosaus, y 100 serones azulejos á D. M. Ramirez.

De Castellon y Tarragona en 4 d. laud Firme, de 22 t., p. S. Duran, con 1100 arrobas algarrobas y 8 sacos habichuelas á D. F. Carbó, y 30 cajas loza á D. R. Girona.

De Ibiza en 3 d. javeque Isabel, de 32 t., p. J. Sellerés, con 250 qq. leña y 250 de corteza de pino á los Sres. Olsina y Dauner.

De id. en id. javeque Lugan, de 32 t., p. J. Noguera, con 525 qq. leña, 10 de resina, 3 de trapos y 1000 pares calcecines á los Sres. Olsina y Dauner.

De Santiago de Cuba en 50 d. bergantin Paquete de Sitjes, de 161 t., c. D. G. Sala, con 139 sacos y 138 bocoyes café, 80 barriles y 80 bocoyes azúcar, de tránsito para Trieste. — Ha tenido entrada á las seis de la mañana.

De Cullera en 3 d. laud Angeles, de 15 t., p. B. Uberti, con 14 sacos cacahuete, 40 millares naranjas y 50 arrobas tomates.

Además 7 buques de la costa de este Principado con 180 pipas vino trasbordo, 228 sacos harina á D. J. Martí y Codolar, 140 sacos salvado á D. B. Roso, 9 pipas aceite á D. L. Ribera, 5 de vinagre, 4 fardos cardenillo y 4 de cobre viejo á la órden.

Idem francesa.

De Marsella en 20 horas vapor Periclés, de 169 t., c. el teniente de navío Payen Valance, con 46 bultos de varios géneros de tránsito para Cartagena, Gibraltar y Lisboa, y 10 pasajeros; consignado á los señores Ortembach y compañía.—Ha tenido entrada á las siete de la mañana.

Id. napolitana.

De Civitavecchia en 23 d., bergantin P. Innocenza, de 290 t., c. N. Ambrosano, con 3550 qq. carbon vegetal á D. M. Magro.—Ha tenido entrada al mediodia.

Id. toscana.

De Civitavecchia, Port-Escole y Marsella en 11 d. goleta Guiseppe Elbano, de 81 t., c. V. Giordani, con 1200 qq. tierra porcelana á D. J. Sagás.—Ha tenido entrada á la una y media de la tarde.

Quedan á la vista 4 buques de cruz en viento calmoso.

VIENTOS.

A las 12 de la noche.	O. calmoso.
Al amanecer.	O. id.
A las 12 del dia..	S. E. id.

Correo de Madrid del 2 de junio de 1853.

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 2 DE JUNIO DE 1853.

Títulos del 3 por 100 cons. á 45 7/16.—Id. 3 por 100 diferido á 24 1/8.—Inscripciones de partícipes legos del 4 y 5 por 100 á 21 p.—Amortizable de primera á 11.—Id. de 2.ª á 5 1/2.—Acciones del Banco á 106 p.—Material del Tesoro preferente 58 p. Id. no preferente á 48 p.

Acciones de carreteras con interés de 6 por 100 anual.—Cabrillas 1 de abril de 1833 de 4000 rs. 3.000,000 á . — 16 agosto de 1841. De 1000 rs. 9.000,000 á 105.—Coruña 16 de agosto de 1841. De 1,000 rs. 9.000,000 á 105.—Fomento 1.º de abril de 1850. De 4000 rs. 80.000,000 á 78 1/2.—Id. de 2000 rs., 30.000,000 á 80 p.—Id. junio de 1851. De 2000 30.000,000 á 77 1/2.—Id. de agosto de 1852. De 2000 55.000,000 á 81 3/4.

Fluctuacion.—3 por 100 consolidado á 45 3/8 1/2 7/16 3/8

3 por 100 diferido á 24 3/16 1/8 3/16

Despues de Bolsa. — Queda el 3 p. 100 á 45 3/8 d. — El 3 p. 100 diferido á 24 1/8. —Amortizable de primera clase á 11 1/16 d.—Deuda amortizable de 2.ª á 5 1/2.—Comité ó 50 p. 0/0 de cupones, á .

Cambios.—Lóndres á 90 d. 51 10 p. 1 p. f.—París á 8 d. 5 f. 30 p. p. 1. p. f. — Alicante 1/4 d.—Barcelona par p.—Bilbao 1/2 p.—Cádiz par p.—Coruña 1/2 d.—Granada 1/2 d.—Málaga 1/2 d.—Santander par p.—Santiago 1/2 d.—Sevilla par p.—Valencia par p.—Zaragoza 1/2 d.

Segun dice el *Faro Nacional*, por disposicion del ministerio se está formando en esta Audiencia territorial una estadística minuciosa de todos los negocios civiles que se han substanciado en el tribunal en los años de 1851 y 52. Tal vez tenga este trabajo alguna relacion con el proyecto de separar los ramos civil y criminal, de que se ha hablado estos dias con algun fundamento. (*Diario Español.*)

Madrid 2 de junio.

La *Gaceta* de hoy no contiene ningun Real decreto de interés general.

—La reforma de atalajes para el mas rápido servicio de correos, se ha mandado realizar en los mismos términos que la *Correspondencia* dijo, por Real decreto de 1.º de junio, inserto en la *Gaceta* de hoy.

—Con motivo de un artículo que publicó ayer el *Diario Español* en que se acusaba al conde de San Luis de no haber estado competentemente autorizado para invertir las sumas que gastó en el Teatro Real, el mismo señor conde, segun nos dice hoy su órgano, el *Heraldo*, trata de pedir esplicaciones al *Diario Español* de estas palabras ante los tribunales civiles.

—La *Nacion* de hoy afirma que el señor Istúriz ha presentado su dimision de la embajada de Lóndres y que no le ha sido admitida. Acaso este paso del señor Istúriz habrá sido hijo de haber recibido quejas de no haber evitado, ó corregido el lenguaje ofensivo que la prensa de Lóndres emplea contra objetos muy respetables en España. Si esta suposicion es cierta, el señor Istúriz al presentar su dimision habrá querido sondear el legado de confianza que debe al gobierno; y el ministerio negándose á aceptarla habrá dado una prueba de que conoce el que no siempre está en manos de un embajador el prevenir las iras del periodismo en un pais tan libre como en Inglaterra.

—Se trata de dar un mando de importancia al general progresista Rendon, antiguo compañero de armas del señor presidente del Consejo de ministros y militar que ha debido al Tribunal Supremo de Guerra y Marina una honrosa calificacion por su conducta en la insubordinacion militar de Hernani de 1837, en la que no transigió con los amotinados ni aun despues de hallarse mortalmente herido.

—El periódico progresista, el *Tribuno*, se coloca hoy en la misma línea de oposicion tirante que lo hicieron ayer la *Nacion* y la *Epoca*. La razon que para esto da el *Tribuno* es haber sabido que las Córtes no se reunirán hasta setiembre.

—Hoy miércoles, dia de sesion plena, se votará en el Consejo Real el dictámen que debe remitir al gobierno sobre el ferro-carril de Ciudad-Real á Socuéllamos.

Debiendo presentar hoy el Sr. Sainz-Andino su voto particular sobre el ferro-carril del Norte en que pidiendo la anulacion de todo lo hecho, quiere que se conserve la concesion á las cor-

poraciones de Vizcaya; este asunto y el del ferró-carril de Ciudad-Real, se remitirán despachados mañana al gobierno.

—Parece que se ha dado ó va á dar inmediatamente la órden para que con arreglo á las disposiciones de ferro-carriles de 1845, la anchura de la via de los ferro-carriles españoles sea siempre de 6 piés.

Los ingenieros encargados del reconocimiento de la seccion del ferro-carril entre Alicante y Almansa, están redactando un ante-proyecto sobre si será conveniente ó no la formacion del proyecto primitivo.

—El correo de la Habana cuya llegada á Vigo hace dos dias que anunciamos, ha traido noticias de la isla de Cuba, que alcanzan al 2 de mayo. El capitan general Sr. Cañedo, ha vuelto á la Habana de su visita á la isla, y en toda ella reinaba la mayor tranquilidad. Decíase que el general Lavalette, segundo cabo de la capitanía general, deseaba dejar aquel puesto. El estado sanitario empieza á ser satisfactorio.

—Cuando el otro dia anunciamos que el Sr. Bertemati habia triunfado del Sr. Pacheco en las segundas elecciones de Vigo, fué porque supimos por conducto estraordinario que el Sr. Bertemati habia obtenido 98 votos y el Sr. Pacheco solo 97 de 195 votantes.

Posteriormente el presidente de la Junta de escrutinio y uno de los secretarios escrutadores declararon que habia empate entre los señores Bertemati y Pacheco, y que debia procederse á nueva eleccion el 4 de junio entre ellos. ¿Cómo ó porqué ha pasado esto? Lo diremos en gracia de la importante persona que juega en el asunto.

El primer dia de la eleccion votó un D. Manuel Alonso, y asi se dijo por el presidente y los escrutadores en las listas que se fijan al público. Pero el segundo dia de la eleccion se presentó otro D. Manuel Alonso, y la mesa le admitió á votar en el concepto de que este y no el del primer dia era el verdadero D. Manuel Alonso.

Al hacer el escrutinio el Presidente y uno de los escrutadores opinaron que debia contarse un voto menos, supuesto que habia votado dos veces D. Manuel Alonso. Con esto resultaba que los votantes habian sido 194 y no195; y en este concepto y en el de que Pacheco habia obtenido 97 votos, el presidente declaró la eleccion empatada. Tres de los secretarios escrutadores opinaron porque el diputado era Bertemati y protestaron. Ahora se presenta la cuestion de si la mesa de escrutinio ha tenido derecho para descontar el voto; y si el gobernador de Pontevedra habrá aprobado lo hecho por la Junta de escrutinio.

—Parece positivo que ayer recibió el embajador francés en Madrid un parte telegráfico en que se le dice que el embajador ruso se ha retirado de Constantinopla, y que un ejército ruso se acerca á la frontera de Turquía.—Esta noticia ha causado en Madrid una profunda sensacion.

Se ha dicho que hoy se habia recibido un nuevo parte telegráfico: podemos asegurar que no es cierto.

—En las segundas elecciones que acaban de verificarse en Aspe, ha salido electo, segun se ha sabido hoy en Madrid por el telégrafo, el Sr. D. Rafael Perez Vento, oficial de la secretaría de la Gobernacion.

—Los proyectos que la diputacion de la grandeza de España ha presentado á S. M. para que sustituyan á los que están sometidos á las Córtes para la reforma del Senado y restablecimiento de las vinculaciones, son los siguientes:

Proyecto para el Senado hereditario:

El Senado se compone de senadores hereditarios, natos y vitalicios.

Son senadores hereditarios todos los grandes de España que gocen hoy de este título por derecho propio, y tengan 25 años.

Lo serán tambien en su dia los inmediatos sucesores de los actuales grandes de España, cuando heredaren y tuviesen 25 años.

Para ser en adelante senador hereditario se requiere:

Estar en posesion de la grandeza de España por derecho propio.

Tener 25 años cumplidos.

Gozar de una renta de 200,000 rs. anuales procedentes de bienes raices vinculados.

Ser ciudadano español, y estar avecindado en estos dominios.

No tener intervenidas sus rentas por motivo alguno.

No haber sufrido condena alguna infamatoria.

Todo lo demas que pueda hacer relacion á la grandeza, debe incluirse en la ley de mayorazgos.

Escusado es decir que los demas artículos sobre constitucion del Senado deben estar en armonía con los anteriores.

Proyecto sobre grandeza y títulos del reino.

Por el capítulo primero, la grandeza de España es siempre de una misma clase: los títulos del reino son los de duque, marqués, conde, vizconde y baron: las grandezas y títulos son hereditarios y vitalicios; y los hijos, primogénitos de los grandes de España y los de los demas títulos, llevarán el que para ellos tenga la casa ú otro que á la misma pertenezca.

Por el capítulo segundo se declaran grandes hereditarios todos los que gozan hoy de esta dignidad, y duques, marqueses, etc., los que hoy llevan este título y han sacado Real carta de sucesion: el rey con audiencia del Consejo Real otorgará las grandezas y títulos: para adquirirlos todos, menos los de duque, basta haber prestado servicios notables al pais, ó hecho en las ciencias y artes descubrimientos importantes: para obtener la grandeza, haber prestado servicios eminentes: las grandezas y títulos vitalicios pueden convertirse en hereditarios siempre que se llenen los requisitos exigidos en este mismo proyecto: á los títulos que hoy cuentan cien años de posesion puede otorgárseles la grandeza de España, siempre que justifiquen poseer la renta necesaria.

Por el capítulo 3.° que trata del mayorazgo anexo á los títulos, se pide: que los actuales grandes de España tengan obligacion, y los títulos de Castilla puedan amayorazgar por lo menos todos los bienes que hoy disfruten como reservables para el inmediato sucesor: que los grandes de España que disfruten hoy sus bienes como libres vinculen, por lo menes, la mitad de los que heredaron y habian sido de mayorazgo: que los nuevos grandes de España tengan que amayorazgar bienes por lo menos que produzcan 400,000 rs. y la mitad cuando por servicios eminentísimos lo disponga así el rey con audiencia del Consejo Real: que los agraciados con título del Reino, amayorazguen por lo menos 100,000 rs. de renta anual: que los nuevos grandes de España puedan amayorazgar fincas hasta un millon de renta y los nuevos títulos hasta 500,000 rs. y fundar, si quieren, nuevos mayorazgos en cabeza de otro hijo ó de distinta persona: que no puedan enagenarse, permutarse, empeñarse ni venderse ninguna finca de mayorazgo sin licencia Real: que los acreedores de los grandes de España y demas títulos puedan enagenar á estos hasta las dos terceras partes de sus rentas: que los inmediatos sucesores, no hallándose bajo la patria potestad, gocen de la octava parte de la renta líquida, lo mismo las viudas, y la décima los herederos trasversales: que en los mayorazgos se suceda por las mismas leyes que en la Corona: que si se tienen dos grandezas con el maximum de la renta se dividan entre los hijos: que dos ó mas grandezas no se conservarán en una sola persona sino mientras no haya entre quien dividirlas de legítimos descendientes: que los inmediatos sucesores á la mitad de los bienes reservables serán los llamados á suceder, siguiéndose en lo sucesivo el órden de primogenitura; y que cualquier español pueda fundar un mayorazgo en favor de un grande de España ó título del reino.»

Este es el pensamiento de la grandeza y títulos, reunidos en Madrid, en número de ciento. Los proyectos citados han sido redactados por el duque de Rivas y el licenciado Gonzalez Serrano, y firmados, por los duques de Montemar, Rivas, Abrantes y Tamames, el marques de Camarasa y los condes de Balazote y Puñonrostro.

—Hoy se ha dicho en Madrid, dándosele crédito por algunas personas que se pensaba en la separacion del general Cañedo de la capitania general de la Isla de Cuba. Personas bien relacionadas y que están en posicion de saber lo cierto, nos aseguran que esta noticia carece de todo fundamento.

—Mientras hay personas que de un momento á otro aguardan al Sr Istúriz en Madrid, otros aseguran que al salir de Lóndres viajará por Irlanda y Escocia. Esto parece mas probable, pues así al mismo tiempo que se aleja de Lóndres podrá acudir á su puesto instantaneamente si fuese necesario.

—En la Bolsa de hoy no se han publicado operaciones. El 3 cons. se ha hecho á 45 7/16 y

queda pagado á 3/8. El diferido se ha hecho á 24 1/8, y á este precio no encuentra á última hora tomadores. Los demas efectos no ofrecen variacion con los precios de ayer. (C. P.)

Paris 2 *de junio*.—(Por el telégrafo eléctrico) El 3 p. c. á 78 fr. 50 c. en baja de 60 c. El 4 1/2 p. c. al contado á 101 fr. 90 c. en baja de 10 c. Fondos españoles : curso de ayer: 3 p. c. esterior 48, interior 44, diferido 24, cupones 43 3/4; de hoy interior 44.

Lóndres 31 *de mayo*.—Consolidados 100 3/8. Fondos españoles : 3 p. c. al contado 487/8 diferido 23 3/8, bonos del comité 5 3/4, deuda pasiva 5 3/8.

Paris 1.° de junio.

Ayer, el conde Bacciochi, gran maestro de ceremonias, representó á S. M. el Emperador en el acto de llevar á las fuentes bautismales un niño de M. Adrian Boieldieu, hijo del célebre compositor de este nombre, que heredó igualmente el talento de su padre, y de Mlle. Textor, hija de M. Textor, antiguo oficial del estado mayor general del Emperador Napoleon I.—El Emperador mandó distribuir, con este motivo, 500 francos entre los pobres de las parroquias de St.-Germain-l' Auxerrois y St.-Agustin. La ceremonia se celebró en la capilla de las Tullerías.

—Tambien se celebró en la propia capilla la ceremonia del bautizo de un hijo de los vizcondes de Villers, siendo padrino S. M. el Emperador, y en su representacion el duque de Bassano.

—El ministro de la Guerra debia salir ayer para Lilla, á fin de trasladarse al campo militar de Saint-Omer. La marcha de Mr. de Saint-Arnaud, se retardó veinte y cuatro horas, á consecuencia de haber recibido una coz en la revista de Satory, y si bien el estribo amortiguó la fuerza del golpe, no dejó el mariscal de sufrir una fuerte contusion en el pié izquierdo.

—El *Times* anuncia haberle sido comunicado por una de las principales casas de comercio griegas el siguiente parte telegráfico de su corresponsal de Lemberg: «Odessa 23 de mayo. —El príncipe Menschikoff llegó esta mañana procedente de Constantinopla.—El personal de la embajada rusa se espera dentro de tres dias.

Prusia.—Berlin 29 de mayo. El viaje de SS. AA. RR. el príncipe y la princesa de Prusia para Lóndres, con objeto de asistir al bautizo del último niño de la Reina Victoria, está fijado para el 18 de junio.—El Rey y la Reina de Hanover, que son los padrinos, partirán el 15.—Se creé que la Reina Victoria pasará despues con sus huéspedes á la esposicion de Dublin.—El ministro de Baviera en la Dieta germánica ha redactado un proyecto de ley sobre la prensa federal. Este proyecto será próximamente objeto de las deliberaciones de la comision política de la Dieta.

Montpeller 4 de junio.

Parte telegráfico eléctrico particular.—Paris 3 de junio de 1853.

«Una correspondencia de Berlin anuncia que la Prusia trata de hacer valer sus derechos sobre el Neufchatel.»

—El *Diario* de Ginebra anuncia por parte telegráfico que el general Dufour acepta el mando de las tropas suizas.

—Leemos en el *Mensagero del Mediodia:*

«Una carta de Constantinopla de 16 de mayo trae que el Sultan acababa de despachar un vapor de fuerza, para llamar la flota que se halla á las órdenes del almirante Ahmet-Bajá. El vapor pasará seguidamente á Alejandria con despachos para el virey. Se dice que la Puerta pide 40,000 hombres á Abbas-Bajá.»

Marsella 3 de junio.

De la *Gaceta del Mediodia*, copiamos el siguiente parte telegráfico:

»Constantinopla 23 de mayo.—El príncipe Menschikoff ha dejado á los súbditos rusos bajo la proteccion del Austria. Se espera aun la paz, á pesar de ciertos temores de ocupacion. Mr. Nesselrode ha llegado á Constantinopla.—Por copia conforme.—El agente general de la Sociedad Englandder, Luis Neyret.»

E. R.—MAGIN CORNET.

IMPRENTA DE ANTONIO BRUSI, CALLE DELA LIBRETERIA NÚM. 22.